

Últimas noticias sobre la marcha de la sublevación militar

## El día ha transcurrido con calma en casi todos los frentes de Madrid

La Prensa dá cuenta de haber sido muerto en Segovia, por los facciosos, un hijo de Largo Caballero.--Se han publicado dos importantes ordenes del Ministerio de la Guerra, una sobre creación de centros de instrucción y orientación popular y otra sobre convocatoria para cubrir 200 plazas de alumnos de Artillería.--En Barcelona han sido condenados a muerte dos militares.--Se declara obligatoria la vacunación antivariólica.--Otras notas de interés

### Parte oficial del ministerio de la Guerra

Madrid.—El parte oficial facilitado a las 22-15 por el ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

Frente Centro.—El día ha transcurrido con relativa calma.

Las hordas facciosas donde dieron señales de vida fueron inmovilizadas. Una vez más dieron pruebas de su impotencia ante la bravura de las tropas leales.

Nuestra Artillería, en el sector del Tajo bombardeó diversas concentraciones enemigas.

En Somosierra y Guadarrama, solo hubo tiroteo de fusil y ametralladoras.

En Madrid fueron hostilizadas las avanzadas enemigas.

La Artillería bombardeó posiciones y concentraciones enemigas.

En los demás sectores no se ha registrado ninguna novedad digna de consignar.

### El parte de Marina y Aire

El parte de Marina y Aire del día de hoy dice que a causa de la pesadumbre de las malas condiciones atómicas, no realizó operaciones la Aviación Republicana.

### Comentarios de la Prensa madrileña

La Prensa recoge las últimas impresiones en los diversos frentes, y da la bienvenida a los parlamentarios ingleses que han llegado a la capital de la República.

#### «INFORMACIONES»

En el artículo de fondo saluda con el mayor respeto a los próceres de la política ingresa que se encuentran en Madrid.

Muestra su satisfacción ante esta visita, por que esos diputados informarán a su país de las crueldades cometidas por los facciosos, como son el torpedeamiento de buques, el bom-

bardeo de ciudades por aviones extranjeros, el apresamiento de buques en alta mar, etc.

Dice que si Francia e Inglaterra se hubieran puesto al lado de España después de las denuncias que se habían formulado sobre ayuda a los facciosos por otras potencias, la guerra habría terminado en contados días, por que los sublevados no tenían ni tienen la ayuda del pueblo.

En otro lugar habla del Mando Unico, a fin de que las operaciones tengan mayor eficacia y nos conduzcan a un triunfo próximo, y aconseja el envío de impermeables y cueros a los frentes de combate.

#### «LA VOZ»

Pondera las excelencias del Mando Unico, y dice que gracias a él, los alemanes no pudieron entrar en París.

En su información sobre la guerra, dice que la noche y el último día fueron de escasa actividad, siendo inútiles cuantas artimañas empleen los facciosos para conseguir su entrada en Madrid.

En varios telegramas del extranjero da cuenta de que el crucero Eden salió para España, protegiendo a otros dos barcos, conduciendo a bordo eschiones antiséreos y material de guerra para los facciosos. El Eden por su parte lleva tripulación tres veces superior a la normal. También denuncia otras salidas de barcos de La Haya, Cerdeña, Génova, etc. para Ceuta y Mallorca, con material de guerra, piezas de recambio, carros de combate y aviones.

#### «MUNDO OBRERO»

Hace resaltar el esfuerzo que viene realizando el pueblo para ganar la guerra.

Alude al Mando Unico, y dice que guardando una férrea disciplina la victoria no se hará esperar.

Afirma que los rebeldes castigados

duramente estos últimos días, apenas dan señales de actividad.

Publica un extraordinario sobre la reunión del Congreso soviético para aprobar la nueva constitución.

#### «HERALDO DE MADRID»

Habla de las excelencias del Mando Unico, y muestra su esperanza en una gran victoria sobre los facciosos.

Elegía a los defensores de Madrid, que con tanta bizarría defienden sus libertades, así como a los pueblos de la retaguardia.

En sus impresiones sobre los frentes de combate, dice que la desmoralización de los facciosos en Madrid es equivalente al desastre que sufrieron en Talavera.

#### «CLARIDAD»

Se ocupa de la unidad de mando y de la unidad sindical, y dice que en la unión de ellas radica la victoria.

Da cuenta de haber sido asesinado en Segovia el hijo del camarada Largo Caballero, quien además de haber hecho toda clase de sacrificios en esta lucha, le toca ahora sacrificar un pedazo de su corazón.

El hijo de Largo Caballero estaba prestando servicio en el Regimiento de Transmisiones de guarnición en El Pardo y al producirse la sublevación fueron llevados con engaño a Segovia, donde ha sido fusilado.

Solo hemos de hacer un juramento: ¡Venharlo!

En otro lugar da la bienvenida a los diputados ingleses, quienes comprobarán los atentados de los facciosos a los centros de cultura, bibliotecas y Hospitales.

#### «EL SINDICALISTA»

Se ocupa también del asesinato del hijo de Largo Caballero, formulando su más viva protesta.

En otro lugar dice que con el Mando unico, que tanto defendió la C. N. T., hay confianza ciega en la victoria de la clase proletaria.

### La actuación del Gobierno

*Se crean escuelas de Infantería y de Caballería*

Valencia.—Por la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, se facilitada a la Prensa la siguiente Circular:

La necesidad de cubrir, en la forma rápida y eficiente que las circunstancias demandan, los cuadros de la oficialidad de las diferentes Armas y Cuerpos de nuestro Ejército, aconsejan al Gobierno a dictar disposiciones creando Centros de Instrucción, de orientación popular y moderna, y a tal fin, he resuelto lo que sigue:

Se crean las Escuelas de Infantería, de Caballería para oficiales de esas Armas, tomando como base de la primera, el personal, planos de estudios y elementos de todas las clases existentes en la Escuela Antifascista de Oficiales de Valencia, ya en funcionamiento, con las modificaciones que proponga el Ponente de Instrucción del Consejo Superior de Guerra. Análogamente, se crea la Escuela de Ingenieros del Ejército, la Escuela de Transmisiones, con funcionamiento independiente, y la Escuela de Artillería.

La Dirección, Profesorado, Personal Administrativo, elección de locales, programas, etc. serán objeto de disposiciones complementarias de este Ministerio, dictadas a propuesta del Ponente de Instrucción del Consejo Superior de Guerra.

Los Centros de Instrucción de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, la Escuela Central de Tiro, y en general todos los Centros de Instrucción de carácter general militar, creados por disposiciones anteriores quedan disueltos, debiendo considerarse todo su personal como disponible forzoso y en expectativa de destino, los que tuvieron asignado otro cometido, presentándose este personal urgentemente en la Subse-

cretaría de Guerra en Valencia, para recibir instrucciones comunicando asimismo los que tuvieren otro destino o cometido además del que les estaba asignado en el Centro de Instrucción, a la Subsecretaría de Guerra, cual es dicho cometido, a fin de ser confirmado en los mismos.

Los comandantes militares, proporcionarán urgentemente al personal que deba presentarse en la Subsecretaría los pasaportes necesarios, para efectuar con toda urgencia dicha presentación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Valencia, 25 de Noviembre de 1936. Francisco Largo Caballero.

*Se abre una convocatoria para cubrir 200 plazas de alumnos de Artillería*

Por la misma Subsecretaría del Ministerio de la Guerra fué entregada a los periodistas el texto de otra Circular muy importante, que aparecerá mañana en el «Diario Oficial».

Dice así:

Los cuadros de mando de subalternos, resultan ya insuficientes para cubrir las nuevas necesidades del Ejército, y esta carencia se hace más sensible aún en el Arma de Artillería, por razón de especialidad del cometido que le está asignado. A fin de satisfacer tal necesidad he resuelto lo que sigue:

Art. 1.º Se abre convocatoria para cubrir 50 plazas de alumnos de Artillería, a la que podrán concurrir todos los ciudadanos españoles entre los 18 y los 35 años, que cumplan los requisitos siguientes:

a) Presentar aval político de los partidos políticos del Frente Popular u otras organizaciones obreras antifascistas.

b) Poseer título de cualquiera de las profesiones siguientes: Ingeniero de cualquier especialidad, arquitecto o Licenciado en Ciencias.

Art. 2.º Análogamente queda abierta a partir de esta fecha, otra convocatoria de 150 plazas, también para alumnos de Artillería para ser cubiertas por ciudadanos sin título profesional, milicianos, clases de Ejército y soldados, que tengan edades comprendidas dentro de los mismos límites citados para los aspirantes del primer grupo. Estos aspirantes, además del aval político o control de guerra, deberán presentar:

a) Certificado acreditativo de poseer conocimientos matemáticos con una extensión igual, por lo menos, a la exigida en los estudios de bachillerato, debiendo además someterse al examen de aptitud que se determine.

b) Certificados de los jefes de columna o jefes de Cuerpo donde sirvan acreditativos de los servicios prestados, expresando además la concepción de tales jefes sobre las aspirantes.

Art. 3.º Los aspirantes de uno y otro grupo, además de las certificaciones que se citan, deberán presentar certificado médico de aptitud física y utilidad para el servicio militar activo.

Art. 4.º Todos los aspirantes deben presentarse personalmente con los documentos reseñados, en el Ministerio de la Guerra (Valencia) dentro de un plazo de ocho días que terminará a las veintidós horas del día 5 del próximo diciembre.

Art. 5.º Los aspirantes admitidos, previa filiación y destino, quedarán sometidos por este sólo hecho de admisión, al Reglamento de la Academia, y a cuantas disposiciones se dicten para la misma, siendo considerados durante su permanencia en el Centro de Instrucción, como alumnos milicianos con los derechos y deberes que a tales milicianos competen.

Art. 6.º Los comandantes militares y jefes de columnas pasaportarán urgentemente para Valencia a los aspirantes que lo soliciten, dando en cada caso, cuenta urgente de haberlo efectuado, a la Subsecretaría de este Ministerio.

Art. 7.º Se considerarán derogadas todas las disposiciones que se opongan a las que se estatuyen en esta orden.

Valencia, 24 de Noviembre de 1936. El General Subsecretario. — Firmado: Asensio.

*La vacunación antivariólica, con carácter obligatorio*

Por el subsecretario de Sanidad Mercedes Maestros, ha sido firmada la siguiente orden:

En cumplimiento de las disposiciones que regulan la vacunación antivariólica con carácter obligatorio a partir del sexto mes de la vida, exige en los actuales momentos el mayor celo por parte de las autoridades sanitarias encargadas de su aplicación.

Por tanto, esta Subsecretaría se ha servido disponer que las autoridades sanitarias se proceda a la rigurosa observancia de lo dispuesto en materia de vacunación obligatoria, exigiendo las responsabilidades a que hubiere lugar a todas aquellas personas que en cualquier forma ofrecieran resistencia a la vacunación, que a la mayor brevedad será practicada en todas aquellas personas que por negligencia no hubiesen sido sometidos a dicha elemental práctica sanitaria.

Valencia, 26 de Noviembre de 1936. — El Subsecretario, Mercedes Maestros. — Rubricado.

### Dos militares condenados a muerte

Barcelona. — Se ha celebrado la vista de la causa contra el teniente del séptimo regimiento de Artillería, José Borrego.

Fué condenado a muerte. También ha sido condenado a la pena capital el teniente de Caballería, Arturo Díaz.

### Gratis absolutamente Gratis

FÓRMULA SECRETO preparación eficazísima, inofensivo, maravilloso Champóing que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado 10.040, MADRID.



**Criar hermoso a un hijo**  
sin que tenga mareos, debilidad ni desnutrición, pueden lograrlo todas las madres fortaleciendo su organismo con el energético restaurador  
**Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Es un excelente tónico reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina que al multiplicar las energías de la madre, transmite al lactante un alimento rico en vitaminas y muy útil para su fácil desarrollo.  
Tiene sabor agradable y puede tomarse en todas las épocas del año.  
No se vende a granel.

o sufréis renimiento, tomando **AXANTE SALUD** Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

C. N. T.—A. I. T.

### Sindicato de Artes Gráficas

Se convoca nuevamente a todos los afiliados a este Sindicato, para celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar mañana domingo, a las diez en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.

Se ruega a todos los compañeros no dejen de asistir, por tratarse de interés los asuntos a discusión.

Murcia 28 de Noviembre de 1936.— El Secretario.

### Partido Sindicalista de Murcia

Por la presente se convoca a todos los afiliados a este partido, a la Asamblea general extraordinaria, que se celebrará el próximo domingo 29 del actual a las diez de la mañana en su domicilio de la calle de Sánchez Madrigal número 15, con la advertencia de que si no concurren número suficiente se celebrará media hora después con los que asistan como dispone el art. 13 del Reglamento, siendo los asuntos a tratar: Designación de miembros del Comité Local y otros asuntos de trámite.

Se ruega la puntual asistencia. Murcia 26 de Noviembre de 1936.— Par el Comité, M. Meseguer.

### El director general de Prisiones

Ha llegado a nuestra ciudad el director general de Prisiones.

Se propone visitar los alrededores de Totana, donde se tienen el propósito de establecer campos de concentración de desafectos al régimen para realizar trabajos de utilidad pública.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

### Ofrecimiento

Nuestro distinguido amigo don Fulgencio Cano Soria nos participa haber tomado posesión del cargo de Presidente Delegado del Comité local de la Cruz Roja, en el que se nos ofrece.

Agradecemos su atención, y al corresponder a ella nos es grato desearle toda clase de aciertos en el desempeño de su cargo.

### REGALAMOS

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado 12.137. MADRID.

### Dr. Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias  
Consulta: de once a una  
Sagasta, 47

## La Maquinista de Levante

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena  
(CASA FUNDADA EN 1900)

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

Ayer en el Ayuntamiento  
**Sesión de la Corporación Municipal**

A las cinco y media de la tarde de ayer, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Preside el alcalde señor Pifuela a quien acompaña el primer teniente alcalde señor Gilbel y asisten quince señores concejales.

Por el secretario se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

En comunicaciones e instancias se leen las siguientes:

Una del Sexto Regimiento de Artillería de guarnición en esta Plaza dando cuenta de haber sido felicitado este Regimiento por el Jefe del Gobierno y ministro de la Guerra en un desfile recientemente verificado.

El Comité de Mujeres Antifascistas solicita del Ayuntamiento la concesión del Teatro Romea, para un acto de propaganda el domingo 6 de Diciembre por la mañana.

Conforme.

Se da aprobación a las cuentas y despachos de la semana que asciende a la suma de 17.049'58 pesetas.

A continuación se aprueba la distribución de fondos para el mes de Diciembre.

En el escrito de la Asociación de Empleados de Arbitrios Municipales sobre pago de la semana de descanso que tenían solicitada, se acuerda que por el Ayuntamiento y con arreglo a sus disponibilidades, se abone a esos empleados el importe de lo que interesan, obligándose a no formular reclamaciones nuevas de ninguna clase al Municipio.

De acuerdo con el informe del Control de Aguas, se aprueba una relación de entidades y centros que han de abonar diversas cantidades por el servicio de agua, haciéndose una modificación en lo que se refiere al abastecimiento al Manicomio, Misericordia y Hospital Civico Militar.

La Comisión de Hacienda resuelve reclamaciones a diversos padrones de arbitrios municipales.

Por informe de la Comisión y acuerdo del Ayuntamiento, se desestima la solicitud de los cocheros de punto para aumentar las tarifas, por entenderse que en estos momentos no proceden los aumentos. Así mismo se acuerda que por el Municipio se publiquen las tarifas y que se obligue a los cocheros a que las lleven en sitio visible de sus vehículos.

Después se da lectura a la relación de edificios y tasaciones de la expropiación para la construcción de la Gran Vía Interior, señalándose las fincas que han de ser expropiadas sin indemnizaciones de ninguna clase por ser de propietarios cuyas fincas se hallan incautadas.

Por último se procede al sorteo de Vocales del Consejo de Hombres Buenos y se levanta la sesión.

**Millones de curados**  
Pago después del resultado  
Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sensacionalmente nuevo. Escribid: Apartado, 10.040. MADRID.

**Nota del Frente Popular**

Se ruega a todos los individuos que se mencionan a continuación se pasen por las Oficinas de este Frente Popular hoy viernes a las once de la mañana, para comunicarles un asunto que les concierne:

Antonio Caballero Meca, Antonio Sánchez Ros, Vicente Herrero Barberán, Mariano Serrano Pina, José Hernández Aragón, Enrique Barceló Sánchez, José Serrano González, Diego Egea Micol, Alfredo López Laorden, José María Gómez Gómez, Enrique Vives Guzmán, Antonio Castellanos Segura, Eduardo Bautista Malvastre, Pascual Carrilero Alarcón, Eduardo Selma Amat, José Antonio González Cano, Francisco Tirado Jiménez, Nicolás Cano García, Antonio Ramírez Ruíz, Andrés Barrera López, Salvador Esteve Jiménez, Alfonso Ruíz Serrano, José Marín Martínez, Juan Velázquez Fernández, Antonio López Tornero, Pascual Vera Abad, Juan Nieto López y Ceferino Fernández Ribera.

Murcia 27 de Noviembre de 1936.—  
El Secretario, Gustavo Espinosa. El Presidente, Javier Paulino.



**"El estómago es el manantial de alegría de la vida"**

**Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**RADIO MURCIA**

EMISORA E. A. J. 17  
Programa para hoy  
A las 13: Emisión de sobremesa. Música variada. Música selecta.  
A las 15: Cierre de la Estación.  
A las 20: Emisión de la noche. Programa del radioyente.  
A las 20'30: Música variada. Música selecta.  
A las 23'30: Cierre de la Estación.

**EL SOL**

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES A DOMICILIO

— de —  
**Santiago Marcos**

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre Madrid: López de Vega, 6. — Telf. 11.511

Murcia: Calle de Pascual.—Telf. 2649

**Teatro Circo Villar**

Empresa INIESTA

SABADO DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1936

Cine permanente desde las 4 y 3/4 de la tarde a las 9 y media

La regocijante cómica sonora por La Pandilla PIRATAS PIRATEADOS, y la preciosa obra sonora, titulada

**SOLA CON SU AMOR**

por SYLVIA SIDNEY

NOTA. — El lunes próximo,

**EL JOROBADO**

(O EL JURAMENTO DE LAGARDERE)

En español, por ROBERT VIDALIN

Ministerio de Industria y Comercio

**Comité Provincial de Intervención e Incautación de Industrias de Murcia**

Este Comité Provincial de Industrias, de acuerdo con el Comité Ejecutivo del Frente Popular Provincial se dirige por la presente nota a todas las autoridades locales y frentes populares de la provincia, para que por los medios a su alcance, eviten que se practiquen intervenciones y menos aún incautaciones de industrias, sin previo conocimiento y autorización de este Comité de Industrias, único organismo competente para ello, y en el que se encuentran debidamente representadas todas las organizaciones obreras y partidos políticos encuadrados en el Frente Popular de Izquierdas.

Por tanto y de acuerdo con la legislación vigente, se consideran nulas cuantas intervenciones e incautaciones se hayan practicado sin autorización de este Comité, y por tanto del Ministerio de Industria, al que es obligado respetar en sus decisiones para bien de la Economía Nacional y de los intereses de los obreros, bases de sustentación de nuestra República Democrática, representada por el Gobierno del Frente Popular Antifascista.

Murcia a 21 de Noviembre de 1936. Por el Comité Provincial de Industrias: El Secretario, Antonio Romero Romero.—V.º B.º Por delegación del Gobernador civil como Presidente.

Visado por la Censura

**Central Cinema**

Programa para hoy

Desde las 4 a las 9 y media

El impresionante film FOX en español, titulado

**La Nave de Satán**

por Spencer Tracy

**Cinema Iniesta**

Programa para hoy

Desde las 4 a las 9 y media

El precioso dibujo sonoro en colores «Los Bosques de Viena» y la sensacional producción Warner Bros en español,

**Los Diablos del Aire**

por James Cagney

El próximo lunes,

**Nido de Aguilas**

en español, por Wallace Beery

**Cine Popular**

Sábado día 28 de Noviembre

Desde las 4 a las 9 y media

Programa doble

El drama americano sonoro titulado

**Un rancho en Santa Fé**

por Kent Maynard

y el intrigante de film de aventuras en español,

**El Cofre**

**Misterioso**

por Warner Oland

**Dr. Eduardo Martínez Palomo**

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Consulta de 12 a 2

Presencia, 15-2.º dcha.

MURCIA

## Socorro Rojo Internacional

SECCION DE ABASTOS  
Labor de los Comités

El Comité Local de Era-Alta, con esta fecha entrega a esta Secretaría de Abastos para con destino al frente del Centro un convoy compuesto de lo siguiente:

375 kilos de patatas, 425 de limones, 75 de naranjas, 5 de pimiento molido, 3 piezas género blanco, 50 kilos de tomates, 100 de uvas, 35 docenas de coles, 590 kilos de naranjas, 315 latas de tomates de medio kilo, 10 id. id. de 5 kilos, 300 de arroz, 100 libras de chocolate, 17 kilos de embutidos, 80 jerseys, 3 cajas de galletas de 9 kilos y 2 'atas de atún de 5 kilos.

También con esta fecha el comité comarcal, nos hace entrega para con destino también del frente del Centro, del siguiente convoy:

323 melones, 67 kilos de granadas, 15 arrobas de vino, 3 de aceite, 100 kilos de garbanzos, 130 de arroz, 393 libras de chocolate, 30 kilos de azúcar, 30 de carne de membrillo, 2 jamones, 44 botes de tomates, 5 kilos de manteca, 2.000 cajetillas de tabaco, 135 camisetas de punto número 34, 233 id. id. número 36, 244 id. id. número 38, 151 del número 40, 101 pantalón talla 34, 123 id. de la talla 36, 156 id. de la talla 38, 54. id de la talla 40, 2 sacos de judías de 100 kilos, 2 sacos de azúcar de 60 kilos, 1 saco de arroz de 100 id. 1 saco de garbanzos de 100 id. 25 de café, 1 caja de botes de leche condensada, mil cucharas, 4.000 libros de papel de fumar, 4.000 cajas de cerillas, 4.000 cajas de tabaco, 2 cajas de leche condensada, 30 kilos de café 956 de lentejas, 183 de garbanzos, 1.252 pares de calcetines, 402 bufandas, 2.000 carpetas de papel de escribir, 100 kilos de pasas, 200 de tocino, 1.000 pares de botas suela alpargata, 97 kilos de embutidos, 5 cajas de leche condensada, 800 kilos de higos pajareros 240 de azúcar, 93 de sardinas saladas, 100 latas de sardinas en conserva, 5 id. de 5 kilos, 4 id. de bonito de 5 id. 45 jerseys, 50 cuellos rusos, 200 kilos de algodón en rams, 200 metros de gasa, 305 vendas Kambri, 40 carretes de esparadrapo, 30 sueros antitetánicos, 20 id, antigagrenoso, 4 litros de tintura cafeína al 20%, 100 ampollas de Ergotina, 100 ampollas de aceite alcanforado, 1 kilo de iodo metal, 8 id. Dercusán grande, 47 mantas, 40 pares calzoncillos 115 toallas, 50 camisas, 83 pañuelos, 12 servilletas, 23 vasos, 69 cubiertos, y 23 platos cerolias.

Camaradas que componéis los comités comarcales y locales, continuad éste ejemplo y veremos servidas las necesidades que tienen nuestros combatientes del centro. No perdais el tiempo, pensad que dos minutos que distraigamos podía suponer la pérdida de muchos de nuestros camaradas trabajad con el ahínco que requiere la causa y llevamos a la mayor brevedad posible, todos los víveres que necesitan en el frente del centro; para ésto manadreis a éste Comité Provincial todos los comboyes para que ésta Secretaría de Abastos centralice la marcha de ellos.

La Sociedad de Trabajadores de la

Tierra «La Invencible» de Valsapintada (Murcia) pos mediación de su secretario, ha entregado en ésta secretaria el siguiente donativo

5 docenas de pañuelos, 20 jerseys, 48 pares de calcetines, y 305 pesetas en metálico. Los jerseys antes mencionados han sido confeccionados por las camaradas de dicha Sociedad.

La camarada Araceli García de Beniján ha entregado 2 mantas y el no menos buen camarada «Ajete» como donativo semanal, 2 kilos de arroz.

Se ruega a todos los comités comarcales y locales manden a mayor brevedad a ésta Secretaría de Abastos informe de la labor realizada desde el 27 de Julio hasta la presente, para el acoplamiento de nuestro periódico, que aparecerá a primeros del próximo diciembre y el cual llevará por título, «Humanidad» del S. R. I.

Murcia 26 de Noviembre de 1935.— El Responsable de Abastos, Antonio López Martínez.

## Catorce pesetas

UNA SOLA VEZ - TODOS MECANOGRAFOS

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses meses patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc.; última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídalo a «Graphos», al mundo Fernández, 10. MADRID.

## Confederación Hidrográfica del Segura

RÉGIMEN DE EMBALSE

Día 26 de Noviembre de 1936.

Pantano	EMBALSE	DESAGÜE
	M. cúbicos	M. cúbicos
Fuentsanta . . .	144.922.490	767.664
Talave . . .	11.940.840	316.550
Quípar . . .	3.538.208	00.00
Puentes . . .	1.303.807	86.746
Corcovado . . .	391.348	00.00

Murcia 27 de Noviembre de 1936.

### Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 27 de Octubre de 1936:

#### Temperatura del aire

A las 9 de la mañana . . .	12°9
Máxima . . . . .	15°4
Mínima . . . . .	11°1

#### Presión atmosférica

A las 9 de la mañana . . .	746 5 mmjm
A las 0 horas . . . . .	747 9 mmjm
A las 18 horas . . . . .	750 0 mmjm

#### Humedad relativa

A las 9 de la mañana . . .	80 %
Máxima . . . . .	86 %
Mínima . . . . .	48 %

#### Psicrómetro

A las 9 de la mañana . . .	Seco: 12 9.
	Húmedo: 12 01.
	Diferencia: 0 8
	Humedad absoluta del aire: 12 57.
	Punto de rocío: 14 8

Viento superior, Noroeste.  
Id. inferior, Noroeste.  
Lluvia, 19 0.  
Evaporación: 0 0 mm.  
Estado general del tiempo: Cielo con nubosidades.

## Se desea tener noticias de...

Emilio Illán Meseguer que ingresó el día 6 de Septiembre del año en curso en el Batallón de Voluntarios número 3 de Murcia, habiendo tenido noticias de él el día 27 del mismo mes.

Blás Abellán Ruiz, ingresó el día 6 de Septiembre en el Batallón de Voluntarios número 3 de Murcia, salió para el Frente de Toledo el 21, siendo las últimas noticias que de él se tienen el día 27 de dicho mes.

José Tortosa Nicolás, que ingresó el día 6 de Septiembre del año en curso en el Batallón de Voluntarios número 3 de Murcia, habiendo tenido noticias de él el día 27 del mismo mes.

José Meseguer Marmol, Columna del Rosal destacamento número 1, se incorporó el 1.º de Septiembre, siendo las últimas noticias que de él se tienen en 30 del mismo mes.

Rafael Romero Trenado interesa noticias de Carmen González Cabanillas, Florentina Cabanillas Palacio, Antolino González Cabanillas, Ramón González Cabanillas, José Navarrete Esquina, Aurora Pesando Mohedano y demás familiares. La respuesta a la Secretaría de Ayuda de este Comité Provincial o al interesado en Javalí Viejo (Murcia).

Se desea tener noticias del soldado del tercer Batallón del Regimiento Voluntario de Murcia número 3 en el Frente de Aranjuez o de Toledo Luis Sánchez Albuquerque. Su madre vive en Ribajo, Aljucer.

Se desea saber noticias del Cabo de Ametralladoras del tercer Batallón de Voluntarios de Murcia José Palazón Molina que está en el Frente de Aranjuez.

Quien pueda facilitar noticias de este Compañero puede dirigirse a su padre Jose Palazón Conesa, Guardia Forestal residente en Tifosa (Beniján) Murcia.

También se desea saber dónde se encuentran en la actualidad Isidoro Sánchez López, Rafael Tejero Montoro, Rafael Tejero Illamuza, Juan Antonio Sánchez Guzmán, Feliciano Tejero Illamuza, Anita Sánchez López y Juan Sánchez López, familiares de Carmen Sánchez, natural de Palma del Río (Córdoba), que se encuentra en Ceutí (Murcia), en casa de Antonio el Sastre.

Se desea saber el paradero de Emilia Barroso Gomez, natural de Azuaga (Badajoz) que se quedó en Belmes (Córdoba); pregunta por ella su esposo Salvador Gala Moruno, que se encuentra en este Hospital de Sangre

Se desea saber el paradero de Rafael Peligro Angulo, natural de Palma del Río (Córdoba), rogando a a quien tenga noticias de él lo comunique a su esposa Antonia de la Vera Navarro que se encuentra en Ceutí (Murcia), en la calle de Mula, casa de Saturnino.

Se desea saber el paradero de Manuela Romero Molesin Fuenteovejuna

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Cerca de medio siglo de éxitos acreditan la bondad de este medicamento, en el que, lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetario en la mayor parte de las enfermedades del

**ESTOMAGO**  
**E**  
**INTESTINOS**

Adquiera hoy mismo en frasco en cualquier farmacia. Su precio es de pesetas 5,85 netas incluidas.

na (Córdoba) va acompañada de dos niños y su madre Claudia Morlesin de Villagarcía (Badajoz) y con residencia en Fuenteovejuna (Córdoba). La reclama su Marido Juan Murillo Caballero que se encuentra en Abanilla.

### Ciudadanos:

El fascio es la traición la cobardía y el deshonor es el imperio del fanatismo y del crimen; es la opresión y la esclavitud del pueblo trabajador.

¡Odiale a muerte!  
¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

### Dr. J. Carrillo Lozano

Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid  
Consulta de once a una  
Lodo. Cascales, 2 Murcia

### Regalamos

Preservativo americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable. Remítimos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de Correos para gastos de franqueo. APARTADO, 1.087, MADRID.

**De la Peña Séiquer**  
OCULISTA

Belluga, 1 Telf. 1921

# BAZAR MURCIANO PLATERIA, 66 y 68 MURCIA

Extenso surtido en regalos )-( Perfumería selecta )-( Artículos para sport  
 Coches de diversos modelos para niños )-( Juguetes de todas clases

## De la Alcaldía

### La avería en el depósito del agua

El alcalde señor Piñuela manifestó ayer a los periodistas que la interrupción en el servicio de Aguas se debía a que una obispa eléctrica de la tormenta de anteanoche cayó sobre el transformador causándole serias averías y dejando sin energía para los aparatos de elevación del agua al depósito general.

Se estaba trabajando con intensidad en el arreglo del transformador esperando que prontamente quede funcionando con normalidad este servicio.

### Las obras de la travesías

El alcalde dió a conocer a los periodistas una carta que había recibido del Ingeniero jefe de la Sección Sur del Circuito Nacional de Turismo, dándole cuenta de que estaban despachado y para la aprobación por el Consejo de Ministros 3 expedientes de obras de travesías de carreteras en esta capital.

Confía el alcalde en que el Gobierno dará aprobación a estos expedientes.

### Una nota del alcalde

Se pone en conocimiento de los abonados al servicio de Aguas, que por fuerza mayor con motivo de la tormenta desecadenada en la noche del día 26 ha sufrido averías el transformador del servicio, por hoy día 28 de los corrientes solamente se dará agua desde las ocho a las nueve de la mañana y desde las doce y media a la una y media, comunicandome el Técnico Municipal que seguramente quedará restablecido el servicio el día 29 del actual.

Murcia 27 de Noviembre de 1936.— El alcalde, Fernando Piñuela.

PARA ULTIMAS NOVEDADES EN CAMISERIA A MEDIDA  
**VALCARCEL**  
 Barrionuevo, 4

## Disposiciones muy importantes de Guerra y Sanidad

Por el gobernador civil de esta provincia, se nos ha remitido el texto íntegro de dos órdenes muy importantes del Ministerio de la Guerra, sobre la creación de Escuelas de Infantería y Caballería para oficiales, y la provisión de los cuadros de mando subalterno, así como otra orden de Sanidad relacionada con la vacunación antivariólica y obligatoria.

Estas disposiciones aparecen íntegramente en nuestra sección telegráfica.

También hemos recibido la orden de plaza del día 27 de Noviembre, en la que el comandante militar, señor Cabannes, da publicidad a las anteriores órdenes del Ministerio de la Guerra.

Por la circunstancia antedicha nos limitamos a acusar recibo de ellas.

### Ciudadanos:

La paz del mundo, la libertad de nuestra patria, la honra de nuestras mujeres, la vida y el pan de nuestros hijos, están amenazados por el fascismo.

¡Inscribíos en el Ejército voluntario, para combatirlo y aplastarlo!

## Unión Republicana

Comité Ejecutivo Municipal

Por acuerdo de éste Comité, han quedado suspendidas a partir de esta fecha y hasta segundo llamamiento, las prácticas de Instrucción Militar que se venían realizando en el Campo del Hospital de Sangre.

Lo que se pone en conocimiento de los Instructores y Reclutas a fin de no causarles la más pequeña molestia.

Por el Partido: El Secretario Político, Eduardo Carbonell.

## Precios para la venta

- )o(—  
 Patatas nuevas, 0'55 céntimos kilo.  
 Tomates 1.ª 0'55 id. id.  
 Guisantes, 1'20 id. id.  
 Bajocas 1'25 id. id.  
 Id. 2.ª 1'00 id. id.  
 Boniatos, 0'35 id. id.  
 Cebolla seca, 0'20 id. id.  
 Id. 2.ª 0'15 id. id.  
 Ajos secos, 1'00 id. id.  
 Apios, 0'55 id. id.  
 Uva 1.ª 0'90 id. id.  
 Id. 2.ª 0'70 id. id.  
 Peros 1.ª 1'00 id. id.  
 Granadas, 0'35 id. id.  
 Limones 1.ª 0'30 id. id.  
 Id. 2.ª 0'25 id. id.  
 Berengenas 1.ª, 1'00 docena.  
 Id. 2.ª, 0'70 id. id.  
 Naranjas, 3'00 ciento.  
 Rábanos, 0'60 docena.  
 Lechugas 0'90 docena.  
 Ajos tiernos, 0'30 garba.  
 Coles, 0'25 pieza.  
 Id. 2.ª, 0'20 id. id.  
 Coliflores, 0'40 id. id.  
 Id. 2.ª 0'35 id. id.

### PESCADERIA

- Salmonetes, 8'00 pesetas kilo.  
 Emperador, 0'00 id. id.  
 Sardinas, 0'00 id. id.  
 Dorada, 4'00 id. id.  
 Boga, 0'00 id. id.  
 Chirrete, 2'40 id. id.  
 Mújol, 5'00 id. id.  
 Pescadilla, 00'00 id. id.  
 Boquerón, 0'00 id. id.  
 Pulpos, 0'00 id. id.  
 Lenguado, 8'00 id. id.  
 Almejas, 0'00 id. id.  
 Langostinos, 00'00 id. id.  
 Murcia 27 de Noviembre de 1936.

## Regalo de Hadas

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias, y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo Fernández, 10.—MADRID.

## Gobierno civil

### El gobernador, ausente

Anoche cuando los periodistas acudieron al Gobierno civil, el Secretario particular del gobernador señor Carpena dijo que el señor Cabo Gloria, gobernador, había salido de Murcia para realizar una misión relacionada con un asunto de gran importancia para Murcia y su provincia.

Seguramente regresará en el día de hoy.

Por lo demás, dijo el señor Carpena que no había nada de particular en toda la provincia.

### NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar de



## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Guía - Directorio - Mapa)  
 Bajo del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PÁGINAS  
 MÁS DE 8.800.000 DATOS  
 MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES  
 SECCIÓN EXTRANJERA  
 y pequeña literatura ilustrada

Precio de un ejemplar completo:  
**CIN PESETAS**  
 (trama de portar en toda España)

¡SI QUERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuncios Guay-Buller y Haza Hermanos, S. A.  
 Barqueros Granados, 66 y 68 - BARCELONA

# GUÍA MEDICA

**DR. QUESADA HERNANDEZ**  
 Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestre, 2 y Martínez Tornel, 2.

**DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCIA**  
 Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Roca, de Madrid.—Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general. Rayos X. Diatermia. Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Canachos y Avenida de Canalejas 29.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1256.

**DR. MANUEL SANCHEZ ARRANZ**  
 GINECÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE MATERNIDAD.—EX-GINECÓLOGO A. DEL HOSPITAL DE S. JOSÉ STA. ADELA DE MADRID.—MATRIZ-EMBARAZO.—ASISTENCIA A PARTOS.—APÓSTOLES, 22. MURCIA

**DR. FRANCISCO GINER**  
 De los hospitales provincial y Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.) Tratamiento Quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo.—De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5. Teléfono número 2547.

**DR. GONZALO SEIQUER ZANON**  
 Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: De 9 a 11 y 4 a 6.—J. A. Ponzos (antes Capuchinas), núm. 4.

**DR. J. LÓPEZ ALEMÁN**  
 Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matriz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro Pou, 10. Teléfono, número 2027

**DR. JOSÉ GALLEGU EGUA**  
 Del Hospital Provincial.—Embarazo, matriz y partos.—San Nicolás, 33. Tel. 1214.

**DR. A. BERNAL ESPINOSA**  
 Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Médico clínico del Dispensario antiveneréico.—Piel, Venéreo, Sífilis, Diatermia, Electrocoagulación y Rayos ultravioletas.—Consulta de once a una y de cuatro a seis.—González Adalid, 21 y 23. Teléfono 2757. Murcia

**DE LA PEÑA SEIQUER**  
 Oculista  
 Belluga, T62.1961

**DR. EVARISTO LLANOS**  
 Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y secreciones internas.—Medicina general. Metabolimetría, Rayos ultravioletas.—Consulta: de once a una.—Plaza de Chacón, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

**DR. JOSÉ VELASCO**  
 Garganta, Nariz y Oído.—Consulta de 11 a 1.—Villalobos, 2

**DR. FRANCISCO MONTIJO**  
 Médico Jefe del Servicio de Dermatología y Sifiliografía del Hospital Provincial por oposición. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Granada.—Piel, Venéreo, Sífilis.—Consulta: de once a dos.—Arucas que, letra A, piso segundo.

**DR. ELISEO AVELLÁN**  
 Cirujía General y Ortopédica. Aparatos digestivos y gémito urinario. Cirujía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Criocauterío.—Ceballos 9. Murcia

**DR. EMILIO PALAZON**  
 Piel, venéreo y sífilis, Rayos X, diatermia, depilación electrofónica, corrientes eléctricas, alta frecuencia, actinoterapia, etc., etc.—De 12 a 2.—Plaza de Chacón, 2. Teléfono, 1918.

**DR. CANO**  
 Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta De 11 a 1.—Sagasta, núm. 47



Las actuaciones del Tribunal Popular

## Termina la causa contra varios vecinos de Mazarrón

### Y a continuación se celebra la vista de otra causa contra un vecino de Mula

Hay varias penas de reclusión perpétua y otras de 17 años y 4 meses

Ayer mañana a la hora acostumbrada y en el salón de actos del Instituto Provincial continuó la causa seguida contra varios vecinos de Mazarrón.

Presidió el Sr. Gomis, a quien acompañaban los magistrados señores Ruiz Avilés, y Mendez Graña y los miembros del Jurado.

Abierta la sesión, se procedió a dar lectura a las preguntas del veredicto, y acto seguido se retiró a deliberar el Jurado, suspendiéndose el juicio por unos minutos.

Al poco se dió lectura al veredicto que era de culpabilidad en cuanto a todos los procesados.

Inmediatamente se abrió el Juicio de Derecho, formulando sus correspondientes peticiones el Ministerio Fiscal y los letrados defensores señores Camacho Blaya y Gallar.

El Tribunal, después de deliberar, dictó la siguiente sentencia:

**FALLAMOS:** Que debemos condenar y condenamos al procesado Angel Viudes Guirao, como autor responsable de un delito de conspiración para el de rebelión militar con la concurrencia de una agravante calificada a la pena de reclusión perpétua, a los procesados Diego Parra Aznar, Diego Vivanco Parra, Antonio Mendez Bonmati, Francisco García Martínez y Juan Muñoz García, como autores responsables de idéntico delito que el anterior sin concurrencia de causa modificativa alguna, a la pena de diez y siete años y cuatro meses de reclusión temporal; al procesado Juan de la Cruz Martínez Cabeza de Vaca Campillo, como autor responsable de idéntico delito de conspiración para el de rebelión militar con la concurrencia de la atenuante calificada de ser menor de diez y ocho años y mayor de diez y seis a la pena de seis meses y un día de prisión menor; a los procesados Isidoro Fernández Oliva, Francisco Alarcón Pérez, Damasio Martínez Larios y Juan Moreno Fernández, como autores responsables de un delito de auxilio al de rebelión militar con la concurrencia de una circunstancia agravante, a la de pena de reclusión perpétua; al procesado José Jiménez Martínez como responsable de idéntico delito con una agravante calificada a la pena de reclusión perpétua. Asimismo condenamos a todos dichos procesados a las penas accesorias inherentes a las principales imputadas, que se paguen por partes

iguales las costas procesales y a que indemnizen con obligación solidaria y mancomunada al Estado la cantidad de dos millones de pesetas. Les abonamos a todos ellos el tiempo de prisión preventiva sufrida.

Así por esta nuestra sentencia definitiva juzgando lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

Murcia, 27 de Noviembre de 1936.

### Vista de una causa contra un vecino de Mula

A continuación, y siendo las doce menos cuarto de la mañana se celebró la vista de otra causa contra el vecino de Mula José Valcárcel Breis, al que se acusaba de un delito de conspiración del artículo 241 del Código de Justicia Militar.

Actuó el mismo Tribunal, el Fiscal señor Domingo y de letrado defensor don Ramón Enrique Antón.

Por el Secretario señor Abellán fué leído el escrito de conclusiones provisionales redactado por el Ministerio Público.

El procesado afirmó en su declaración que no está afiliado a ningún partido político y que la carta que escribió y que figura unida al sumario no tuvo otra finalidad que gastar una broma a una muchacha, pues él desconocía que iba a producirse la sublevación.

Seguidamente prestó declaración el juez de primera instancia de Mula don Joaquín de Domingo Peón, quien manifestó que el procesado muy asustado le preguntó la responsabilidad que podía alcanzarle por haber escrito dicha carta; que creía no era un individuo peligroso y que únicamente lo conocía, por ser el procesado procurador de los Tribunales.

A continuación son interrogados Fuera Toral, Juan Pedro Egea y Alfonso Rabio Gutiérrez, quienes afirman que el encartado hacía campañas contra el régimen republicano y que estaba al servicio de los señores.

Juan Ibáñez Buendía, que prestó declaración después, dice que no sabe si el procesado ha tenido actuación política.

Antonio Egea García, afirma que el procesado le aconsejó votara a las izquierdas en las últimas elecciones.

Terminada la prueba testifical, se celebra la documental, dándose lectura a diversos documentos que ha presentado la defensa, mas a los que están unidos al sumario.

El Fiscal eleva a definitivas sus conclusiones, pronunciando un breve informe en apoyo de su tesis.

La defensa por su parte, en otro informe breve, pero razonado, solicitó la libre absolución de su patrocinado, o en otro caso el que pasara a la disposición del Tribunal de desafectos.

Acto seguido se redactó el veredicto, y a los pocos minutos se dió lectura a la contestación del Jurado, que era de culpabilidad.

Por el Tribunal se abrió el juicio de Derecho, y el Fiscal, considerando al procesado autor de un delito conspiración, con la agravante del art. 173, solicitó se le impusiera la pena de reclusión perpétua, mas la indemnización de un millón de pesetas por los daños causados al Estado.

La defensa interesó se impusiera la pena correspondiente en el grado mínimo.

El Tribunal condenó al procesado a la pena de reclusión perpétua, más a una indemnización al Estado de 500.000 pesetas.

Puesto a votación si procedía la revisión de la causa ante nuevo Jurado, se acordó de conformidad, unánimemente.

Y a las dos de la tarde se levantó la sesión.

### Nota del Tribunal Especial Popular de Murcia

Por el Fiscal se ha hecho entrega de la pieza separada número cincuenta y dos que afecta a los procesados José Cardona Serra, Rosana Aguilera López, José Asensio Miró, Enrique Ayuso Miró, Fernando Brugarolas Albaladejo, José Cánovas Pujalte, Angel Crespo Tornel, Luis Diez Grech, Luis Fontes Pagán, Angel Guirao Girada, Francisco Garcerán Manso, Benjamín García Muñoz, Vicente García Muñoz, José Musso Blanc, Alfonso Blanc, Alfonso Soubrier García de Alcaraz, Federico Soubrier Zarandona, José Sánchez Pozuelos, Emilio Carrasco Torres, José Castaño Capel, Antonio Fayrén Lumeras, Juan José Pérez Ródenas, Manuel Pérez Beltrán, Angel Rubio Moreno y Francisco Iracheta Rucaval. Dicha pieza se encuentra ya calificada por el Ministerio público, habiéndose acordado por el Tribunal se requiera a los procesados, de acuerdo con lo que dispone el Decreto-Ley que regula el funcionamiento del mismo, para que designen abogado que les defienda, con la advertencia que de no verificarlo en el acto se les designará de oficio. Unavez se practique esta diligencia se designará abogado de turno a los procesados que no hayan hecho uso de su derecho a designarlo, y se procederá al señalamiento de la vista en juicio oral de la causa, obediendo este acuerdo del Tribunal a evitar sea designado un número excesivo de defensores que podrían entorpecer la rapidez característica de las actuaciones de este Tribunal.

El próximo lunes a las nueve de la mañana dará comienzo la celebración de la vista de la causa seguida contra Simón Hernández Mateo, Tomás Martínez Fenoll, Tomás Martínez Ruiz, José Garres Sanmartín, Gregorio Garres García y Francisco Garres García, vecinos de Pacheco.

## Entierro de una víctima del fascismo

Ayer tarde a las tres se verificó el entierro del súbdito polaco perteneciente a la columna Internacional que lucha en los Frentes en defensa de la República y cuyo individuo, llamado Euranleta Iseteu, ha muerto como consecuencia de heridas graves recibidas en lucha contra el fascismo.

A la salida del Hospital, en la Plaza de Ceballos se organizó la comitiva, figurando en primer término las banderas del partido comunista a que el finado pertenecía y la del Socorro Rojo Internacional siguiéndoles una sección de pioneros rojos y el sencillo féretro con el cadáver, a hombros de elementos obreros compañeros del desventurado luchador de la República.

Iba el féretro cubierto con la bandera roja y se vieron varias y hermosas coronas con expresivas dedicatorias de partidos y organizaciones obreras.

A continuación figuraba la Presidencia constituida por el alcalde de la ciudad señor Pifuel, el señor Carpena representando al gobernador que se hallaba ausente de Murcia, dirigentes de todas las sociedades obreras y partidos republicanos, representante de la columna Internacional y otros muchos elementos representativos.

A continuación iban numerosas banderas de las organizaciones obreras de Murcia y de los pueblos. El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo, yendo en ella muchos millares de personas de todas las organizaciones obreras y partidos republicanos.

La comitiva desfilaron por frente a la Confederación del Trabajo, Casa del Pueblo, calles de Salzillo, Fermín Galán, Castelar, plazas de Monasot y las Flores a las calles de Jimenez Baeza y San Nicolás hasta Santa Teresa.

En este sitio se detuvo la manifestación, pronunciando vibrantes palabras de elogio para los defensores de la República como el finado, el Presidente de la Casa del Pueblo Isaac Alvarez, Lasso por el Socorro Rojo Internacional, Agulló por los Amigos de la Unión Soviética, del Hoyo por el partido comunista, un elemento de la columna Internacional y el alcalde señor Pifuel, cerrando el señor Carpena en nombre del gobernador civil.

En estos fogosos discursos los oradores tuvieron alabanzas subidas para la columna Internacional y de enérgica condenación para el fascismo, alentando a todos para seguir luchando con todo heroísmo en defensa de las libertades del pueblo.

Después la comitiva siguió hasta el cementerio, acompañando al cadáver hasta dicho punto muchos miles de obreros, desenvolviéndose todo con perfecto orden.

Desde las dos de la tarde hasta después de verificado el entierro, cerraron todos los establecimientos, no abriéndose éstos hasta las cinco de la tarde.